

Informe de Evaluación del Plan Digital del Centro



Nombre del centro

IESO Juan Patiño Torres

Código del centro

45006098

Curso académico

2023/2024

Fecha del informe

26/06/2024

Índice

1. Introducción

2. Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

3. Impacto de mejora en el centro

3.1 Propuesta de mejora de procesos de gestión y comunicación del centro

3.2 Propuesta de mejora de procesos de enseñanza y aprendizaje

3.3 Otras áreas

4. Propuesta de mejora

1.- Introducción

El Plan Digital de Centro del **IESO Juan Patiño Torres**, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos.

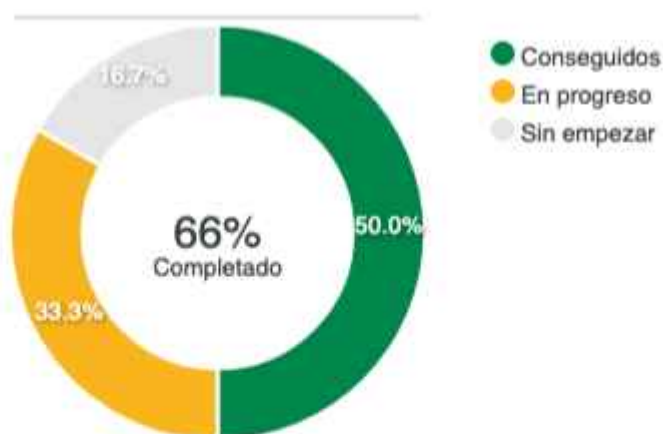
Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento.

2.- Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

En la siguiente tabla se recogen los **objetivos trabajados** en el Plan Digital de Centro del **IESO Juan Patiño Torres** para el curso 2023/2024 y sus actuaciones relacionadas, así como su nivel de consecución y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto dichos datos.

Porcentaje total de cumplimiento de los objetivos



Porcentaje total de cumplimiento de las actuaciones



Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivo específico 1

100% 

Utilizar de forma organizada los espacios de aprendizaje virtuales oficiales.

Líneas de actuación	Progreso
Creación de aulas virtuales como entorno común entre el profesorado.	● 100%
Formación específica en aulas virtuales (COMÚN)	● 100%
Aulas virtuales en uso con el alumnado	● 100%

Observaciones

No se ha llegado al resultado esperado de participación en aulas virtuales. Si bien existe una mayoría (62%), no está consolidado su uso diario en muchas de las áreas. Se requiere generar más demanda en el alumnado con el paso de los cursos para así también conseguir una mejor dinámica de uso entre los profesores que participan en menor medida.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Objetivo específico 1

70% 

Mejorar la competencia digital docente, y como consecuencia, también de la comunidad educativa

Líneas de actuación	Progreso
Formación en áreas relacionadas con la competencia digital	● 50%
Buenas prácticas para el trabajo digital de alumnos y familias	● 80%
Participación en proyectos multidisciplinares de centro	● 80%

Observaciones

No se han podido desarrollar estrategias de formación comunes con el profesorado en relación a las TICs u otras recomendaciones / consensos por falta de tiempo organizativo.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Objetivo específico 1

100% 

Tratar de dar solución a la brecha digital y gestionar eficazmente los dispositivos del centro

Líneas de actuación	Progreso
Creación de una guía de uso responsable de los equipos informáticos en el centro.	● 100%
Creación de un protocolo de préstamo para dar solución a la brecha digital.	● 100%

Observaciones

Objetivo alcanzado de manera excelente. Gran impacto en el centro y en los alumnos

Ámbito 10: Metodología (MET)



Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico 1

25% 

Adaptar las metodologías docentes a la nueva realidad digital

Líneas de actuación	Progreso
Desarrollar recursos específicos para la atención del alumnado de diferentes capacidades de aprendizaje	 50%
Sesiones formativas internas de carácter pedagógico para establecer líneas metodológicas consensuadas - conexión formación en competencia digital)	 0%

Observaciones

No realizada una de las propuestas, el apartado de metodologías que se consideran necesarias.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Objetivo específico 1

0%

Apoyar la creación y compartición de REAs siguiendo líneas de los DuAs y los recursos digitales de calidad.

Líneas de actuación

Progreso

Creación de recursos según los requisitos REA, calidad y DUA por parte de los departamentos

● 0%

Observaciones

Se planteó la línea del REA y la calidad pero no se priorizó finalmente.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

Objetivo específico 1

100% 

Promover el uso de las tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación

Líneas de actuación

Progreso

Fomento de las diferentes herramientas, cuedaerno de evaluación y aulas virtuales

● 100%

Observaciones

realizado, con posibilidades de mejora pero importante seguir en esa misma línea

3.- Impacto de mejora del centro

3.1 Propuesta de mejora de procesos de gestión y comunicación del centro

Valoración positiva en ambos procesos aunque se destaca en la gestión ya que varios de los objetivos se orientaban en dicha dirección. PROPUESTA DE MEJORA: - En los procesos de comunicación se valora plantear alguna acción para el curso próximo debido a que se considera necesario fomentar las vías de comunicación: Papás y aulas virtuales. - Respecto a la gestión igualmente, necesidad de mejorar el cuaderno digital así como aulas virtuales.

3.2 Propuesta de mejora de procesos de enseñanza y aprendizaje

Valoración regular. Se han orientado objetivos para este ámbito y se han realizado correctamente pero se plantea la necesidad de mejorar en las líneas de actuación común. PROPUESTAS DE MEJORA: - Líneas formativas para el profesorado, a nivel general y a nivel específico con las nuevas herramientas de la Consejería - Líneas de trabajo con el alumnado consensuadas para evitar la confusión. - Favorecer el aula del futuro y STEAM, y proyectos de centro (Videopodcast educativo).

3.3 Otras áreas

Importante valorar especialmente en positivo el ámbito de la brecha digital, muy destacadas las acciones realizadas. También en positivo, proyecto común digital junto a los proyectos de Aula Futuro y STEAM. PROPUESTAS DE MEJORA: continuar y revalorizar las líneas positivas, proyectos digitales de centro y mejorar los procesos de brecha y préstamo. En negativo, recursos digitales no realizados por priorizar otros ámbitos.

4.- Propuesta de mejora

A continuación, se muestran las propuestas de mejora de los ámbitos trabajados durante el curso escolar 2023; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el próximo curso.

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Propuesta de mejora

- Continuar en la línea de progresión de creación y uso de las aulas virtuales.
- Mejorar en el dominio del sistema de aulas iniciado este curso 2023/2024, con la inclusión de la conexión del cuaderno de evaluación.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Propuesta de mejora

Guía de recomendaciones TIC. - Programas esenciales, gratuitos o de software libre, en términos de Vídeo, Audio, Creación de Contenido y Presentación, IAs, programación, etc. - Aulas virtuales. - Entorno de Office educativo para las necesidades de ofimática tradicional. - Promoción de la eliminación del papel.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Propuesta de mejora

Continuar con el sistema y mejorar el sistema de EMPLEO en el centro.
Añadir posible formación específica de familias.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Propuesta de mejora

Avanzar en el consenso de líneas de trabajo comunes a nivel digital.
Metodologías digitales que ayudarán al alumnado en su trabajo.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Propuesta de mejora

Valorar la inclusión en el próximo curso 24/25

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

Propuesta de mejora

importante continuar y mejorar de cara a los cursos posteriores. Es crucial